



Convenio sobre la Diversidad Biológica

Distr.
GENERAL

CBD/WG2020/3/2
30 de junio de 2021

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

GRUPO DE TRABAJO DE
COMPOSICIÓN ABIERTA SOBRE
EL MARCO MUNDIAL DE LA
DIVERSIDAD BIOLÓGICA
POSTERIOR A 2020

Tercera reunión

En línea, 23 de agosto a 3 de septiembre de 2021

Tema 3 del programa provisional*

SINOPSIS DE LOS RESULTADOS DE LAS CONSULTAS REALIZADAS Y OTRAS CONTRIBUCIONES RECIBIDAS EN RELACIÓN CON LA PREPARACIÓN DEL MARCO MUNDIAL DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA POSTERIOR A 2020 DESDE LA SEGUNDA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO

Nota de la Secretaria Ejecutiva

I. INTRODUCCIÓN

1. En la decisión [14/34](#), la Conferencia de las Partes estableció el proceso para elaborar el marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020. El proceso incluía, entre otras cosas, foros de debate en línea y talleres mundiales, regionales y temáticos. En la misma decisión, la Conferencia de las Partes instó a las Partes e invitó a otros Gobiernos e interesados directos a “participar activamente y contribuir al proceso de elaboración de un sólido marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020 con miras a fomentar un fuerte sentido de identificación con el marco que se acuerde y un fuerte apoyo para su implementación inmediata. De conformidad con esta decisión, la Secretaría y los Copresidentes del Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre el Marco Mundial de la Diversidad Biológica posterior a 2020 llevaron a cabo o iniciaron varios procesos de consultas, en colaboración con diferentes asociados. Los procesos de consulta emprendidos hasta la fecha han contado con el apoyo de numerosas Partes y organizaciones, entre ellas Alemania, Austria, Australia, el Brasil, el Canadá, Finlandia, Francia, el Japón, Noruega, Nueva Zelandia, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Serbia, Sudáfrica, Suecia, Suiza, la Unión Europea y el Uruguay, así como la Unión Africana, la Secretaría de la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

2. La primera reunión del Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre el Marco Mundial de la Diversidad Biológica posterior a 2020 se celebró del 27 al 30 de agosto de 2019¹. De conformidad con una petición formulada por el Grupo de Trabajo, se preparó un borrador preliminar² del marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020, que se trató en la segunda reunión del Grupo de Trabajo, celebrada en

* CBD/WG2020/3/1.

¹ <https://www.cbd.int/WG2020-01>.

² [CBD/WG/2020/2/3](#).

Roma, del 24 al 29 de febrero de 2020³. El 17 de agosto de 2020 se publicó un borrador preliminar actualizado⁴, teniendo en cuenta los resultados de la segunda reunión del Grupo de Trabajo.

3. En el presente documento, preparado en colaboración con los Copresidentes, se presenta una sinopsis de la labor realizada por la Secretaría y los Copresidentes desde la segunda reunión del Grupo de Trabajo.

4. La sección II contiene información sobre las comunicaciones por escrito recibidas en respuesta a notificaciones. En la sección III se brinda información acerca de la quinta edición de la *Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica* y la segunda edición de la publicación *Perspectivas Locales sobre la Diversidad Biológica*. En la sección IV se brinda información sobre las reuniones de los órganos subsidiarios del Convenio. En la sección V se brinda información sobre las reuniones de consulta y otras actividades organizadas por la Secretaría y sus asociados. En la sección VI se brinda información sobre los seminarios web pertinentes relativos al marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020 organizados por la Secretaría y los Copresidentes, En la sección VII se brinda una sinopsis de las sesiones extraordinarias virtuales y las reuniones informativas pertinentes relacionadas con el marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020 organizadas con la orientación de los Presidentes de los órganos subsidiarios. En la sección VIII se presenta información acerca de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica. En la sección IX se presenta una sinopsis de las reuniones pertinentes organizadas por las Partes y otras organizaciones.

5. La Secretaría y los Copresidentes seguirán organizando actividades en el período previo a la 15ª reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio, según sea pertinente y apropiado, para mantener a las Partes y a los observadores informados y para mantener el impulso.

II. PRESENTACIÓN DE OPINIONES Y REVISIÓN POR PARES

6. En su primera reunión, el Grupo de Trabajo invitó a las Partes, otros Gobiernos, organizaciones pertinentes e interesados directos a que presentaran a la Secretaría Ejecutiva propuestas sobre la estructura del marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020⁵. Se han recibido de forma continuada comunicaciones generales sobre el borrador preliminar y el borrador preliminar actualizado. Además, el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico solicitó a la Secretaría Ejecutiva que invitara a las Partes y a los observadores a participar en el proceso de revisión de varios proyectos de documentos relacionados con el marco mundial de la biodiversidad posterior a 2020. Las comunicaciones y las observaciones de la revisión por pares recibidas en respuesta a estas invitaciones se han recopilado en la página siguiente: <https://www.cbd.int/conferences/post2020/submissions>, junto con las comunicaciones anteriores recibidas.

III. PERSPECTIVA MUNDIAL SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y PERSPECTIVAS LOCALES SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

7. En la decisión [14/35](#) la Conferencia de las Partes pidió a la Secretaría Ejecutiva que preparara la quinta edición de la *Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica*, con inclusión de un resumen para los responsables de formular políticas⁶. La *Perspectiva* se presentó el 15 de septiembre de 2020 durante la sesión extraordinaria conjunta del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico y el Órgano Subsidiario sobre la Aplicación. El informe sintetiza pruebas exhaustivas de la creciente crisis de la diversidad biológica y de la urgente necesidad de actuar, y esboza ocho transiciones principales, necesarias para alcanzar nuevas metas en 2030, y la ruta para lograr la visión para 2050 de vivir en armonía con la naturaleza. La *Perspectiva* ofrece una visión integrada de los logros y carencias de las Metas de Aichi

³ <https://www.cbd.int/WG2020-02>.

⁴ [CBD/POST2020/PREP/2/1](#).

⁵ Véase [CBD/WG/2020/1/5](#), secc. I, párr. 3.

⁶ Véase <https://www.cbd.int/gbo5>.

para la Diversidad Biológica, examina las causas del cambio en la diversidad biológica y los ecosistemas, las implicaciones para las personas y las opciones de políticas basadas en programas de todo el mundo que demuestran enfoques exitosos. El informe también examina los vínculos esenciales entre la diversidad biológica y otras agendas mundiales, como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible⁷ y el Acuerdo de París⁸.

8. En la decisión [XIII/29](#), la Conferencia de las Partes, pidió a la Secretaría Ejecutiva que, en colaboración con las Partes, otros Gobiernos y los pueblos indígenas y comunidades locales y asociados pertinentes, preparara una segunda edición de las *Perspectivas Locales sobre la Diversidad Biológica: Contribuciones de los pueblos indígenas y las comunidades locales a la implementación del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020*.⁹ La publicación *Perspectivas Locales sobre la Diversidad Biológica* se presentó el 16 de septiembre de 2020 durante la sesión extraordinaria virtual del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico y el Órgano Subsidiario sobre la Aplicación. El informe complementa la quinta edición de la *Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica*, mostrando muchas iniciativas locales impulsadas por los pueblos indígenas y las comunidades locales que contribuyen de manera significativa al éxito en la consecución de los objetivos y metas del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020. El informe también expone las aspiraciones y ambiciones de los pueblos indígenas y las comunidades locales en relación con el nuevo marco mundial de la diversidad biológica.

IV. REUNIONES DE LOS ÓRGANOS SUBSIDIARIOS DEL CONVENIO

9. Del 17 al 26 de febrero y del 8 al 14 de marzo de 2021 se celebraron dos períodos de sesiones virtuales oficiosos de preparación para la 24ª reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico y la 3ª reunión del Órgano Subsidiario sobre la Aplicación, respectivamente. Debido a su carácter oficioso, las sesiones no fueron negociaciones y no condujeron a resultados o decisiones sustanciales oficiales, pero redujeron el plazo necesario para las primeras lecturas oficiales de los textos de los temas del programa, que tuvieron en cuenta las declaraciones y comunicaciones presentadas durante las sesiones oficiosas y se basaron en ellas.

10. Los períodos de sesiones oficiales en línea de la 24ª reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico y de la 3ª reunión del Órgano Subsidiario de Ejecución se celebraron del 3 de mayo al 13 de junio de 2021. Durante las reuniones, se dio prioridad a los temas directamente relacionados con el marco mundial de biodiversidad posterior a 2020 y a la labor de la tercera reunión del Grupo de Trabajo para permitir la elaboración oportuna de un marco de alta calidad. Esto incluyó el tema 3 del programa del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico y el tema 5 del programa del Órgano Subsidiario sobre la Aplicación, en relación con el marco mundial para la diversidad biológica posterior a 2020, así como otros temas del programa del Órgano Subsidiario sobre la Aplicación que eran pertinentes para la preparación del marco, como el tema 6 sobre la movilización de recursos y el mecanismo financiero, el tema 7 sobre la creación de capacidad, la cooperación científica y técnica y la transferencia de tecnología, la gestión de conocimientos y la comunicación, el tema 9 sobre los mecanismos para la presentación de informes, la evaluación y la revisión de la aplicación, y el tema 11 sobre la integración de la diversidad biológica en todos los sectores y otras medidas estratégicas para intensificar la aplicación. Los presidentes de los dos órganos subsidiarios han transmitido los resultados de estas reuniones a los Copresidentes del Grupo de Trabajo.

⁷ Resolución [70/1](#) de la Asamblea General.

⁸ Acuerdo de París en virtud de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (Naciones Unidas, *Treaty Series*, núm. 54113).

⁹ Véase <https://www.cbd.int/gbo5/local-biodiversity-outlooks-2>.

V. REUNIONES DE CONSULTA Y OTRAS ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LA SECRETARÍA Y SUS ASOCIADOS

11. Desde la segunda reunión del Grupo de Trabajo, la Secretaría, en colaboración con sus asociados y con la orientación de los Copresidentes, ha organizado varias reuniones relativas al marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020. Esas reuniones fueron las siguientes:

- a) Consulta temática sobre creación de capacidad y cooperación científica y técnica para el marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020, Roma, 1 y 2 de marzo de 2020¹⁰;
- b) Grupo Especial de Expertos Técnicos en Información Digital sobre Secuencias de Recursos Genéticos, Montreal (Canadá), 17 a 20 de marzo de 2020¹¹;
- c) 14ª reunión del Grupo de Enlace del el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología, en línea, 20 a 23 de abril de 2020¹²;
- d) Consulta temática sobre la utilización sostenible de la diversidad biológica para el marco mundial de la biodiversidad posterior a 2020, en línea, incluido un primer seminario web, el 27 de julio de 2020, una encuesta en línea del 27 de julio al 17 de agosto de 2020, un foro en línea del 7 al 11 de septiembre de 2020, y un segundo seminario web del 6 al 8 de octubre de 2020¹³;
- e) Segundo Diálogo Temático Mundial para Pueblos Indígenas y Comunidades Locales sobre el Marco Mundial de la Diversidad Biológica posterior a 2020, en línea, 1 a 3 de diciembre de 2020¹⁴;
- f) 11ª reunión del Comité Asesor Oficioso del Centro de Intercambio de Información sobre Seguridad de la Biotecnología (CIISB), en línea, 1 a 4 de diciembre de 2020¹⁵,

VI. SEMINARIOS WEB SOBRE EL MARCO MUNDIAL DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA POSTERIOR A 2020

12. Para proporcionar más información sobre los principales elementos y cuestiones relacionados con el marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020, la Secretaría y los Copresidentes han organizado varios seminarios web. Los seminarios web que se organizaron fueron los siguientes:

- a) Reunión informativa sobre un proyecto de esquema de un nuevo plan de acción de género para el período posterior a 2020, en línea, 12 de agosto de 2020;
- b) Seminarios web sobre el enfoque a largo plazo para la integración de la diversidad biológica y el papel de los gobiernos subnacionales y las autoridades locales en el marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020, en línea, 23 de septiembre de 2020 y 7 de octubre de 2020¹⁶;
- c) Seminario web sobre los programas de mares regionales y el marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020, en línea, 1 de octubre de 2020¹⁷;
- d) Entender la información digital sobre secuencias de recursos genéticos: una visión general técnica de su producción, distribución y uso, en línea, 1 de diciembre de 2020¹⁸;

¹⁰ <https://www.cbd.int/meetings/POST2020-WS-2020-02>

¹¹ <https://www.cbd.int/meetings/DSI-AHTEG-2020-01>

¹² <https://www.cbd.int/meetings/CP-LG-2020-01>

¹³ <https://www.cbd.int/meetings/POST2020-WS-2020-04>

¹⁴ [CBD/POST2020/WS/2020/5/2](https://www.cbd.int/meetings/CBD/POST2020/WS/2020/5/2).

¹⁵ <https://www.cbd.int/meetings/BCH-IAC-11>

¹⁶ <https://www.cbd.int/doc/notifications/2020/ntf-2020-072-localauthority-en.pdf>

¹⁷ <https://www.cbd.int/doc/notifications/2020/ntf-2020-076-post2020-en.pdf>

¹⁸ <https://www.cbd.int/article/dsi-webinar-series-2020>

- e) Proceso y resultados recientes relacionados con la información digital sobre secuencias de recursos genéticos en el marco del Convenio sobre la Diversidad Biológica, en línea, 9 de diciembre de 2020¹⁹;
- f) Seminario web abierto a los interesados directos: exploración de los vínculos entre el cambio climático y la diversidad biológica para la elaboración del marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020, en línea, 12 de enero de 2021²⁰.
- g) Opciones de políticas para el acceso y la participación en los beneficios y la información digital sobre secuencias de recursos genéticos, en línea, 11 de febrero de 2021²¹;
- h) Seminario web abierto a los interesados directos sobre agricultura sostenible, transición de los sistemas alimentarios y naturaleza: vínculos con el marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020, en línea, 23 de marzo de 2021²²;
- i) Quinto Foro de Políticas Científicas para la Diversidad Biológica y Octava Conferencia Internacional sobre Ciencia de la Sostenibilidad, en línea, 13 a 23 de abril de 2021²³;
- j) Seminario web y foro de debate sobre los criterios para considerar opciones de políticas relativas a la información digital sobre secuencias de recursos genéticos, en línea, 21 de abril de 2021 (seminario web), 21 de abril a 2 de mayo de 2021 (foro)²⁴;
- k) Taller en línea sobre el sector financiero y el marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020, en línea, 17 y 18 de junio de 2021²⁵.

VII. SESIONES EXTRAORDINARIAS VIRTUALES Y SESIONES INFORMATIVAS PERTINENTES ORGANIZADAS BAJO LA DIRECCIÓN DE LOS PRESIDENTES DE LOS ÓRGANOS SUBSIDIARIOS

13. Antes de los períodos de sesiones oficiosos y oficiales de la 24ª reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico y de la 3ª reunión del Órgano Subsidiario sobre la Aplicación, la Secretaría, bajo la dirección de los Presidentes de los dos órganos subsidiarios, convocó sesiones virtuales extraordinarias de los órganos subsidiarios para proporcionar información pertinente y mantener el impulso en el proceso posterior a 2020:

a) Sesiones extraordinarias conjuntas virtuales del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico y del Órgano Subsidiario sobre la Aplicación, del 15 al 18 de septiembre de 2020, incluidas las sesiones especiales de presentación de la quinta edición de la *Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica*, en línea, 15 de septiembre de 2020, y de presentación de la segunda edición de las *Perspectivas Locales sobre la Diversidad Biológica*, en línea, 16 de septiembre de 2020, y sobre la preparación del marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020, en línea, 18 de septiembre de 2020²⁶;

¹⁹ <https://www.cbd.int/article/dsi-webinar-series-2020>

²⁰ Este seminario web fue el primero de una serie de seminarios abiertos a los interesados directos organizados por los Copresidentes con el apoyo de la Secretaría para explorar de manera oficiosa con las Partes y los interesados directos conceptos y cuestiones clave para la elaboración del marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020 (véase <https://www.cbd.int/article/stakeholder-open-webinar-climate-2021>).

²¹ <https://www.cbd.int/article/dsi-webinar-series-2020>

²² <https://www.cbd.int/article/stakeholder-open-webinar-agrifood-2021>

²³ <https://science4biodiversity.org/>.

²⁴ <https://www.cbd.int/article/dsi-webinar-series-2020>

²⁵ <https://www.cbd.int/doc/notifications/2021/ntf-2021-029-financial-en.pdf>.

²⁶ <https://www.cbd.int/meetings/SBSTTA-SBI-SS-01>

b) Sesiones extraordinarias virtuales del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico y del Órgano Subsidiario sobre la Aplicación sobre la diversidad biológica, Una Salud y la COVID-19, en línea, 15 y 16 de diciembre de 2020²⁷.

14. Además, se organizaron una serie de seminarios web informativos, bajo la dirección de los Presidentes de los órganos subsidiarios, para proporcionar a las Partes pertinentes y a otros interesados información sobre el proceso posterior a 2020 y facilitar los debates en las reuniones de los órganos subsidiarios. Los seminarios web que se organizaron fueron los siguientes:

a) Seminario web sobre el tema 3 de la OSACTT-24 (marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020) para Asia y el Pacífico, en línea, 2 de julio de 2020;

b) Seminario web sobre el tema 3 de la OSACTT-24 (marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020) para las Américas, en línea, 3 de julio de 2020;

c) Seminario web sobre el tema 3 de la OSACTT-24 (marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020) para Europa Occidental, Central y Oriental, África y Oriente Medio, en línea, 7 de julio de 2020;

d) Primer seminario web informativo sobre el tema 5 del programa de la OSA-3 relativo al marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020, en línea, 19 de enero de 2021²⁸;

e) Segundo seminario web informativo sobre el tema 9 del programa de la OSA-3 relativo a la mejora de los mecanismos de presentación de informes y revisión con miras a fortalecer la aplicación de la Convención, de la tercera reunión del Órgano Subsidiario sobre la Aplicación, en línea, 21 de enero de 2021²⁹;

f) Tercer seminario web informativo sobre el tema 3 del programa de la OSACTT-24 relativo al marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020: información científica y técnica para apoyar la revisión de los objetivos y metas actualizados, y los indicadores y valores de referencia relacionados, en línea, 26 de enero de 2021³⁰;

g) Cuarto seminario web informativo (parte 1) sobre los temas 4, 5 y 6 del programa de la OSACTT-24: 4 (biología sintética), 5 (evaluación de riesgo y gestión del riesgo de los organismos vivos modificados) y 6 (diversidad biológica marina y costera), en línea, 28 de enero de 2021³¹;

h) Cuarto seminario web informativo (parte 2) sobre los siguientes temas del programa de la OSACTT-24: 7 (diversidad biológica y agricultura), 8 (programa de trabajo de la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas), 9 (diversidad biológica y salud) y 10 (especies exóticas invasoras), 2 de febrero de 2021³².

VIII. CUMBRE DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

15. La Cumbre de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica fue convocada por el Presidente de la Asamblea General el 30 de septiembre de 2020 a nivel de Jefes de Estado y de Gobierno, con el tema “Acción urgente sobre la diversidad biológica para el desarrollo sostenible”³³. En cumplimiento de la resolución 74/269 de la Asamblea General, la Cumbre ofreció una oportunidad única para demostrar la ambición de acelerar la acción en materia de diversidad biológica para el desarrollo sostenible,

²⁷ <https://www.cbd.int/meetings/SBSTTA-SBI-SS-02>

²⁸ <https://www.cbd.int/meetings/SBI-OM-2021-01>

²⁹ <https://www.cbd.int/meetings/SBI-OM-2021-02>

³⁰ <https://www.cbd.int/meetings/SBSTTA-OM-2021-01>

³¹ <https://www.cbd.int/meetings/SBSTTA-OM-2021-02>

³² <https://www.cbd.int/meetings/SBSTTA-OM-2021-03>

³³ <https://www.un.org/pga/75/united-nations-summit-on-biodiversity/>.

proporcionando un impulso crítico para el desarrollo y la posterior adopción de un marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020 eficaz³⁴. La Cumbre se celebró en línea y consistió en una sesión de apertura, una serie de sesiones plenarias para el debate general, dos diálogos de líderes sobre los temas “Hacer frente a la pérdida de diversidad biológica y transversalizar la diversidad biológica para el desarrollo sostenible” y “Aprovechar la ciencia, la tecnología y la innovación, el desarrollo de la capacidad, el acceso y la participación en los beneficios, la financiación y las alianzas en pro de la diversidad biológica”, y una breve sesión de clausura. El Presidente de la Asamblea General organizó dos actos relacionados para dar cabida a las declaraciones de los Estados Miembros. Como iniciativa del Presidente de la Asamblea General, la Cumbre también ofreció una plataforma en línea, denominada “Voces por la Naturaleza”, en la que se recogieron declaraciones, mensajes y compromisos de un amplio abanico de interesados.

IX. CONSULTAS Y REUNIONES FACILITADAS POR LAS PARTES Y OTROS

16. En la decisión 14/34, se alentó a las Partes y otros a que facilitaran diálogos sobre el marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020 y a que publicaran los resultados de esos diálogos por conducto del mecanismo de facilitación del Convenio y otros medios apropiados. Los diálogos y reuniones convocados desde la segunda reunión del Grupo de Trabajo incluyen los siguientes:

a) El Proceso de Edimburgo para los gobiernos subnacionales y locales sobre el desarrollo del marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020³⁵, en línea, desde el 30 de abril de 2020 hasta la 15ª reunión de la Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica y la correspondiente Séptima Cumbre Mundial de Ciudades y Gobiernos Subnacionales sobre la Diversidad Biológica³⁶.

b) Sesiones de capacitación para la creación de capacidad en favor del marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020; dos series de talleres mundiales, en línea, del 18 al 27 de septiembre de 2020 y del 6 al 15 de noviembre de 2020³⁷;

c) Diálogo digital: APB después de 2020: cuestiones emergentes para las empresas, en línea, 5 de noviembre de 2020³⁸;

d) Intercambio en línea sobre el marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020: y los sistemas alimentarios sostenibles, en línea, 26 de noviembre de 2020³⁹.

e) Taller de expertos sobre la integración de indicadores específicos de género en el marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020, en línea, 17 de diciembre de 2020;

³⁴ El informe resumido oficial puede consultarse aquí: <https://www.un.org/pga/75/wp-content/uploads/sites/100/2020/11/Summary-Biodiversity-Summit-4-November-clearedFINAL-002.pdf>.

³⁵ Este proceso consultivo en línea sustituyó al Taller de Gobiernos Subnacionales, Regionales y Locales sobre el marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020, celebrado en Edimburgo (Escocia, Reino Unido), del 1 al 3 de abril de 2020, que no pudo celebrarse en forma presencial debido a la pandemia mundial.

³⁶ Organizado por el Gobierno de Escocia y asociados, <https://www.gov.scot/publications/global-biodiversity-framework-edinburgh-process---information/>, www.biodiversityworkshop2020.scot <https://subnationaladvocacyfornature.org/>.

³⁷ Organizado por la Red Mundial de Jóvenes por la Biodiversidad con el apoyo de la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), y financiado por el Fondo del Japón para la Biodiversidad, <https://4post2020bd.net/wp-content/uploads/2020/11/EN-Welcome-Package-2020.pdf>.

³⁸ Organizado por la Unión para el Biocomercio Ético (UEBT) en colaboración con la Iniciativa de Desarrollo de Capacidad sobre APB. <https://www.ethicalbiotrade.org/sourcing-with-respect-uebt-digital-dialogues-2020/2020/11/5/abs-beyond-2020-emerging-issues-for-business>.

³⁹ Organizado conjuntamente por Costa Rica, Suiza, WWF y la Alianza de Bioersity International y CIAT.

f) Taller de los Convenios Relacionados con la Diversidad Biológica sobre el Marco Mundial de la Diversidad Biológica posterior a 2020 (Berna II), Berna, 18 de enero a 2 de febrero de 2021⁴⁰;

g) Taller en línea sobre el sector financiero y el marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020, en línea, 24 de junio de 2021⁴¹;

h) Transformación de los sistemas agroalimentarios en pro de la diversidad biológica y el desarrollo sostenible, en línea, 13 de abril de 2021⁴².

⁴⁰ Esta consulta, organizada por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Gobierno de Suiza, se celebró en un entorno virtual. El taller original iba a celebrarse en Berna en marzo de 2020 y se pospuso debido a la pandemia mundial. <https://www.unenvironment.org/events/workshop/bern-ii-consultation-workshop-biodiversity-related-conventions-post-2020-global>, <https://www.unenvironment.org/events/workshop/bern-ii-consultation-workshop-biodiversity-related-conventions-post-2020-global> y <https://www.cbd.int/conferences/post2020/brc-ws>.

⁴¹ Organizado por el programa Biotrade de la UNCTAD. <https://unctad.org/meeting/online-workshop-trade-and-biodiversity-post-2020-global-biodiversity-framework>.

⁴² Organizado por el programa de apoyo de la UE al marco de la diversidad biológica posterior a 2020. <https://4post2020bd.net/agri-food-systems-webinar/>.